TELEGRAMAS.

AJENCIA HAVAS.

BERLIN, 8th.—The German Chambers have been summoned to meet on the 2nd of November next.

(TRADUCCION.)

BERLIN, octubre 8.—Las cámaras alemanas han sido convocadas para el 2 de noviembre entrante.

CABLE SUB-MARINO.

(*Via Galveston.*)

BERLIN, 7th. — Emperor William's reception at Vienna has sent a thrill of gratification throughout the Empire. Official papers here and at Vienna comment upon the Emperor's speeches as assurances that the German and Austrian armies are practically united and ready for action against the common enemy. Any remote suspicion of the Emperor Willam's inclining towards the Czar has been dispelled, on the contrary, several incidents have occurred which impel the conviction that decisive action for testing the strength of the alliance will not long be delayed.

The Emperor remains at Vienna until Wednesday when he starts for Italy.

The interview of Cardinal Galimberti, Papal Nuncio at Vienna, with the Emperor, lasted only ten minutes. The latter declined to discuss any question pending between the Vatican and Germany, simply referring him to Count Herbert Bismarck.

The Emperor will call upon the Pope at the Vatican before going to the Quirinal. The gaining of this point has gladdened the official circles of the Vatican.

The Italian police, assisted by Berlin officers, are taking precautions againt any attempt on the Emperor's life in consequence of warnings received that German and Italian Anarchists mean mischief.

The Vienna PRESS states that the Emperor will probably again go to Vienna, arriving there on the 20th.

NEW YORK, 7th.— The Delegates of the Tammany County Convention met and nominated straight out the Tammany ticket. Tammany submitted five names to the County; the only ones upon whom they could unite were the first two, Grant and Dugrow, who were elected promptly and finally Grant was nominated for Mayor by acclamation.

The Convention of the New York County Democracy assembled yesterday and nominated Abraham S. Hewitt, the present incumbent, for Mayor by acclamation. The Convention then adjourned without making further nomination. The ticket will be completed on Tuesday.

SAN FRANCISCO, 7th.—The Democra's have nominated E. B. Pond for Mayor.

DECATUR, 7th.—Four new cases of yellow fever are reported this morning.

ROME, 7th,—The Pope will hold a private conference with the Emperor in the library, which is newly decorated with tapestry presented him on the occasion of his recent jubilee.

The smallest details of the reception have been settled, even to the number of horses and what carriages will form the Emperor's cortege, the number of persons *en suite* and the place assigned for each public reception in the Quirinal and the fêtes in the Emperor's honor which will be without any social farmality.

LONDON, 8th.—The defiant attitude of France towards Italy is perhaps natural, but whether the Republican afford the luxury of snubbing her Southern neighbour on every possible pretext is very doubtful. The French despise the Italians from a military point of view and it might be said that they look contemptuously on all other people, in northern points of view without, however, having convinced the world of their general preeminence.

It is quite probable that the endeavours now being made to negotiate the new Commercial Treaty between the two countries will be defeated on account of the childish temper constantly exhibited by France and trade remains in the same unsatisfactory state to the detriment of both nations.

Carnot's decree regarding immigration has been received with congratulations, as tending to check the influx of Germans who as Belgians, Swiss and Alsatians are far more numerous than the French dream of, but it will to a far greater degree affect the Italians, who fairly swarm in the South of France.

CALCUTTA, 8th.—An engagement took place on Saturday in the Blanck Mountains between English regiments and detachments of Indian troops with Ghazis. The latter were dispersed leaving 200 dead on the field. The British received the Ghazis with bayonets only, and the loss was slight. The advance was continued and Kothia captured.

BRUSSELS, 8th.— Chauvier, Municipal Councillor of Paris, who had arrived to confer whith the Socialists regarding the re-organizing of the International Society, was arrested and ordered to leave the country.

ST. PETERSBURG, 8th.—The papers express great disappointment at the Imperial meeting in Vienna, and the speeches ignoring the Russian question.

WASHINGTON, 8th.—The Cincinnati and St. Louis express collided with an East-bound freight train. Three trainmen were killed and six injured. The passengers escaped uninjured.

TRADUCCION.

BERLIN, 7.—La recepcion del emperador Guillermo en Viena ha causado un estremecimiento de contento por todo el imperio.

Los diarios oficiales tanto aquí como en Viena califican los discursos del emperador como una seguridad de que los ejércitos de Alemania y Austria están unidos de hecho y listos para la accion en contra del enemigo comun. Cualquiera sospecha remota de las tendencias del emperador Guillermo hácia el czar se ha desvanecido; al contrario, ha habido varios incidentes que hacen abrigar la conviccion de que no será postergada por mucho tiempo la accion decisiva para probar la fuerza de la alianza.

El emperador quedará en Viena, hasta el miércoles que partirá para Italia.

La entrevista del cardenal Galimberti, nuncio papal en Viena, con el emperador, duró solo diez minutos. Este último se negó a discutir toda cuestion pendiente entre el Vaticano y Alemania y le refirió sencillamente al conde Heriberto de Bismark.

El emperador visitará al Papa antes de irse al Quirinal.

El haber obtenido esta ventaja ha causado placer en círculos oficiales del Vaticano.

La policia italiana, ayudada por ajentes de Berlin, toma medidas contra cualquiera tentativa sobre la vida del emperador a causa de haberse recibido advertencias de que anarquistas alemanes e italianos proyectan alguna fechoria.

El diario *Nueva Prensa Libre* de Viena dice que probablemente el emperador volverá a Viena y que llegará a ésa el 20 del resente.

NUEVA YORK, 7—Reuniéronse los delegados de la convencion de Tammany de este condado y nombraron de una vez los candidatos por Tammany. Presentaron cinco nombres al condado y los únicos que se pusieron de acuerdo eran los dos primeros, el coronel Grant (hijo del finado presidente, jeneral Grant) y Dugrow, los que luego salieron elejidos siendo al fin Grant nombrado candidato para correjidor por aclamacion.

La convencion democrática del condado de Nueva York se reunió ayer y nombró por aclamacion candidato para correjidor a Abraham S. Hewitt, el que actualmente ocupa dicho puesto. En seguida la convencion fué aplazada sin hacer mas nombramientos. El programa político quedará terminado para el mártes.

SAN FRANCISCO, 7—Los demócratas nombraron candidato para correjidor a E. B. Pond.

DECATUR, 7.—Esta mañana se anuncian cuatro casos nuevos de fiebre amarilla.

ROMA, 7.—El Papa celebrará una conferencia privada con el emperador Guillermo en la biblioteca, la que ha sido adornada de nuevo con tapicerías que le fueron obsequiadas con motivo de su jubileo reciente.

Han sido arreglados los puntos mas pequeños de la recepcion hasta el número de caballos y qué carruajes deben formar en el cortejo del emperador, el número de personas para el séquito y el punto designado para cada recepcion pública en el Quirinal como tambien las fiestas en honor del emperador en que no imperarán las formalidades sociales.

LONDRES, 8.—Talvez sea natural la actitud desafiadora de la Francia hácia la Italia, pero es mui problemático si la república podrá permitirse el lujo de tratar con desprecio en toda ocasion posible a su vecina del sur.

Los franceses desprecian a los italianos desde un punto de vista militar y hasta se podrá decir que miran con desden a las demas naciones.

Pero desde el punto de vista de los pueblos del norte todavia no han llegado los franceses a convencer al mundo de su preponderancia.

Es mui posible que los esfuerzos que se hacen actualmente para negociar el nuevo tratado de comercio entre ambos paises saldrán fallidos, debido al carácter infantil desplegado siempre por la Francia, y el comercio queda en el mismo estado poco satifactorio con perjuicio de ambas naciones.

El decreto de Carnot sobre la inmigracion ha sido recibido con felicitaciones como tendiendo a impedir el influjo de los alemanes, los que bajo las denominaciones de belgas, suizos y alsacianos son mucho mas numerosos de los que sueñan los franceses, pero mucho mas afectará a los italianos los que llegan a inundar por completo al sur de Francia.

CALCUTA, 8.—El sábado en las Montañas Negras tuvo lugar un encuentro entre rejimientos ingleses y destacamentos de cuerpos indianos con los *ghazis* (*ghilzais?*).

Estos últimos fueron dispersados y dejaron doscientos muertos en el campo. Los ingleses recibieron a los *ghazis* con la bayoneta y solo tuvieron pérdidas reducidas.

Continuó el avance y Kothia fué capturado.

BRUSELAS, 8—Chauvier, consejero municipal de Paris, habia llegado a ésta con el objeto de conferenciar con los socialistas sobre la reorganizacion de la sociedad internacional (comunista), fué arrestado y recibió órden para salir del pais.

SAN PETERSBURGO, 8—Los diarios se manifiestan sorprendidos desagradablemente con motivo de la reunion imperial en Viena y los discursos que trataron de ignorar la cuestion rusa.

WASHINGTON, 8.—El tren espreso de Cincinatti y San Luis tuvo un choque con uno de carga que se dirijia al Este. Tres empleados del tren fueron muertos y seis heridos.

Los pasajeros salvaron ilesos.

TELEGRAMA DE SANTIAGO.

8 de octubre.

En la colonia de Quillen ha tenido lugar el viérnes a las seis de la tarde, un atentado horroroso. Seis bandidos atacaron la morada del colono Eujenio Briedevaetdatt; ultimaron a este, hirieron a la mujer y a otro, y se llevaron doscientos pesos y una letra por valor de dos mil trescientos.

—Se dice que el jeneral Camacho ha sido puesto en libertad merced a haber interpuesto sus buenos oficios en su favor las legaciones de Chile y del Perú, y que deberá salir del pais por la via de Huanchaca.

TELEGRAMA DE IQUIQUE.

6 de octubre.

El sarampion hace estragos en Lima y Callao. Hai casas en que existen ocho enfermos.

—La procesion de Mercedes estuvo espléndida.

—Se corrió en Lima que en Bolivia habian sido fusilados varios presos políticos.

—Murió el [illegible] ero don Francisco Muney, cont[illegible] de la penitenciaria.

—El [illegible] eso pleno rebajó ciento diez mil sol[illegible] el servicio diplomático.

—Los españoles obsequiaron una tarjeta de oro al ministro español señor Ojeda.

—El ministro chino partió para su patria.

TELEGRAMA DE ARICA.

5 de octubre.

El vapor *Pizarro* ha traido noticias del Perú hasta fecha 30 de setiembre.

—El ministerio de justicia comunicó al prefecto del Callao que, dadas las noticias acerca del cólera recibidas de Chile, previniera a los ajentes de las compañías de vapores que tuvieran médico a bordo en las procedencias de puertos chilenos.

—El almirante de la escuadra norteamericana llegó al Callao en el crucero *Dolphin* para trasladar las insignias a la fragata *Trenton*.

—El senado desechó por todos sus votos menos cinco el proyecto de laicalizacion de los cementerios que habia sido aprobado por la cámara de diputados; pero en cambio aprobó el dictámen de la comision de gobierno para permitir libremente los establecimientos laicos.

—El ministro de la China se ha dirijido a Estados Unidos, quedando como encargado de negocios uno de los adictos de la legacion.

—El jeneral Salazar, ministro del Ecuador en el Perú, ha sido nombrado ministro de relaciones esteriores por el nuevo gobierno de su pais.

—El dia 30 de setiembre nada se decia acerca del contrato Grace.

TELEGRAMA DE VALDIVIA.

5 de octubre.

Tengo el sentimiento de comunicar a usted que a la 1½ A. M. del dia dé hoi fué destruido por las llamas el establecimiento de curtiduría de Anwandter Hermanos de esta ciudad. Las pérdidas se calculan en más de ochenta mil pesos. No se sabe el orijen del fuego. Ninguna desgracia personal ha habido que lamentar. Las compañías de bomberos trabajaron con el denuedo y constancia que les caracterizan. De los distintos establecimientos industriales mandaron bombines que ayudaron mucho a la estincion del incendio

CRONICA.

EMETERIO COSTA,
AJENTE DE ADUANA Y COMISIONISTA
sucesor de
COSTA HERMANOS.
CALLE SERRANO, 23,
Valparaiso. 195 a

VINO SAN PEDRO
J. G. Correa A.

Carbenet..... $ 7 ca.
Id. en medias botellas.. „ 8 id.
Ajentes en Valparaiso: señores Hambrook y Merlet.
Ajentes en Santiago: señor Manuel Barros Barros, Huérfanos, 37 A.; señores Readelli y Sermini, San Pablo, esquina Veintiuno de Mayo.
1120 h a

DESPENSARIA
DE ENFERMEDADES DE LA VISTA
DEL DOCTOR J. TALAVERA
Funciona diariamente en el Hospital de San Juan de Dios, a las 10½ A. M.
Curaciones y remedios gratis.

Muzard Hnos.
Siguen realizando mercaderías buenas y averiadas
calle del Teatro, 27 y 29.
1144

LA SOCIEDAD PORTEÑA
y el público en jeneral tiene desde hoi a su disposicion para surtirse de drogas de primera clase, ESPECÍFICOS, LEJÍTIMA PERFUMERIA FINA y útiles de tocador, los establecimientos siguientes:
BOTICA DROGUERIA DEL VINO DE LA VIDA, calle de la Victoria, números 247 y 249.
BOTICA DROGUERIA "CONDELL", Victoria, números 460, 462, 464, y San José, 61.
BOTICA SUCURSAL DEL VINO DE LA VIDA, Victoria, 30 B, e Independencia, 19 E.
Para el sevicio de estos establecimientos se importan los específicos, productos químicos, perfumería, etc., de las mejores fábricas de Inglaterra, Francia y Estados Unidos, renovándose con frecuencia los pedidos.
CELEDONIO DI[illegible] V[illegible]A.

ALMACENES EN CONCEPCION.
El Banco de Concepcion, arrienda dos para negocios por mayor. Tienen casa-habitacion, depósito de mercaderías espacioso.
Detalles, en el mismo Banco.
EL DIRECTOR JERENTE.
1169

Se regala casa y terreno.
¡Atencion! A los operarios y empleados de este barrio.
La casa dista 5 minutos del pasaje de Quillota, en la falda del cerro de Larrain, núm. 42; pertenecia al finado don Alejandro Debonne y comprada por don Francisco Ocampo.
Sirve para habitacion o para negocio, tiene 15 metros de frente, todo edificado e independiente. Bonita vista al mar y a la poblacion, inmediato a la Maestranza y con escelente camino.
Se regala a la persona que quiera vivir en ella y que pague un arriendo de 18 pesos mensuales, por cuatro años sin interrupcion.
Espirado dicho plazo será dueño propietario sin gastar ni un centavo mas. Si hace arreglo mas corto, siempre que le convenga al interesado, tómese en cuenta que pagando solamente sus arriendos, tiene propiedad para sus hijos.
1145

EL BANCO
DE
Santiago,
cambia nuestros billetes.
"EL BANCO DEL NUBLE."
1164

Angamos.—Ayer ha sido el 9.° aniversario del combate que desarmó a los peruanos en el mar y que fué precursor de los triunfos que llevaron nuestras armas a la final victoria.

La captura del *Huáscar* es una verdadera hazaña marítima en que brilló el valor, como en todos los combates de nuestras armas, y donde lució ademas la estratejia, amiga esquiva de los jefes chilenos.

El combate con el *Huáscar* fué un duelo formidable de colosos; rápido, sangriento y de trascendentales consecuencias. Aunque Chile tuvo siempre confianza en el éxito de la guerra, celebró no obstante, la captura del monitor con el alborozo que se gasta en la celebracion de las sorpresas agradables: se sabia que al fin y al cabo el *Huáscar* seria nuestro, pero no se esperaba que lo fuera tan pronto.

El plan de captura fué hábilmente combinado y ejecutado con bizarria. La mayor parte de la gloria de esa notable accion de guerra corresponde a un marino tan distinguido por su modestia como por su valor, y no sabemos si mas notable por su grandeza de alma para menospreciar el peligro o por su altivez silenciosa para desdeñar la envidia y la ingratitud: bien se deja entender que nos referimos al contra-almirante don Galvarino Riveros.

Digna de particular recordacion es tambien la conducta de los demas jefes que como Latorre secundaran diestra y bizarramente la accion de Riveros.

Lo que no es digno de encomio y de imitacion es la conducta de las autoridades del primer puerto de Chile, que no han decretado nada absolutamente en conmemoracion del fausto suceso al reves de lo que ha sucedido en las demas ciudades de la República, donde cuál mas cuál menos algo se ha hecho para que el pueblo recuerde acontecimientos que vivirán en su memoria aunque se pretenda hacer sobre ellos la guerra del silencio.

Municipalidad.—Anocha celebró sesion que fué presidida por el señor Intendente interino don Juan Williams Rebolledo, y a la que asistieron: Los tres alcaldes, señores Barrios don Alejo, Riesco don Francisco J. y Velasquez don Manuel A. Los rejidores señores Uribe don Luis, Cuitiño don J. Gregorio, Villanueva don Augusto, Gacitúa don Antonio, Lorca don Cárlos, Rodriguez Velasco don José Miguel, Bustos don Salvador, Vargas Lagodon Eulojio, Pretot Freire don Roberto, Peres Canto don Clodomiro, Ramos don José Tomas, Waddington don Luis y Edwards don Alfredo.

El Procurador, el Director de Obras Públicas, el Tesorero y el Secretario.

ACTAS.

Se lee y es aprobada sin modificacion alguna la de la sesion precedente.

Así mismo se da lectura a las actas de las reuniones de la Comision de Alcaldes de 26 y 30 de setiembre pasado y son aprobados sin variacion.

CUENTA.

Se da cuenta:

De cinco notas:

Con la 1.ª la intendencia comunica el decreto por el cual se acepta la renuncia que hace don Luis L. Solar del empleo de receptor administrativo, y se nombra a don Antonio Araya F. para reemplazarlo.

Con la 2.ª se trascribe la nota del señor Ministro del Interior, comunicando el decreto por el cual se aprueba la subdivision administrativa del departamento de Valparaiso en las subdelegaciones y distritos que se indican.

Con la 3.ª la misma intendencia comunica el decreto en que se convoca a la municipalidad a una sesion estraordinaria.

Con la 4.ª la alcaldia acompaña el acta de la reunion de la honorable comision de obras públicas que tuvo lugar a fin de convenir con los injenieros señores Lyon y Renjifo, en los términos del contrato relativo al estudio de un sistema de desagüe jeneral de la ciudad y a cuya nota se adjunta tambien copia del referido contrato.

Con la 5.ª la direccion de obras fiscales de Valparaiso, acompaña cuenta de lo gastado en jornales a los trabajadores ocupados en despejar de escombros de las calles de Condell, etc., etc.

Cuentas de la Empresa del Ferrocarril Central, por jornales adeudados a los trabajadores que se ocuparon en el aseo de las calles y la estraccion de arenas de los cauces.

De dos notas del directorio de la Empresa Municipal de Agua Potable.

Con la 1.ª se acompaña el b[illegible]ance de las operaciones practicad[illegible] durante el primer semestre del p[illegible]sente año.

Con la 2.ª [illegible] solicita autorizacion para repartir en[illegible]tre los empleados subalternos de esa empresa la cantidad de $ 976.71.

De una comunicacion de varios señores municipales en que manifiestan que considerando irregular la convocatoria no asistirán a la sesion.

De una nota de la tesoreria en que se solicita un suplemento para el ítem 1.° de la partida 15 del presupuesto.

De una nota en que se pide que se cree nuevamente el puesto de ayudante de tenedor de libros.

De una comunicacion de don Francisco Maceyro dirijida al señor primer alcalde en que le ofrece en venta el archivo de óperas italianas que pertenecen al teatro principal de Lima.

De una nota con que se acompaña un plano de modificacion al plano aprobado para la formacion de una plaza en el barrio de Bellavista.

De un proyecto de acuerdo de la intendencia sobre los servicios de desagües y de estraccion de basuras en los cerros.

De un proyecto de acuerdo de la misma intendencia sobre el barrido jeneral de la ciudad.

De un presupuesto para las reparaciones que necesita la propiedad municipal situada en la plaza Echáurren.

De tres informes:

El 1.° y 2.° recaidos en las solicitudes de don Cárlos Sohrmann y de doña Rosenda Solar de Luco sobre indemnizacion de terreno.

El 3.° en la solicitud de don Nicolas Gauché en que pide próroga del contrato de arriendo de la propiedad municipal de la calle de Condell.

De nueve solicitudes:

La 1.ª de don Nicolas Gauché sobre exencion de pago de arriendo de la casa de propiedad municipal situada en la calle de Condell.

La 2.ª de don Tomas Cerda sobre indemnizacion de terreno espropiado.

La 3.ª de don Onofre Gonzalez en que pide permiso para construir un segundo piso en una casa de su propiedad.

La 4.ª de don Juan Aguayo en que ofrece en venta una hectárea de terreno en la poblacion de San Juan del Puerto.

La 5.ª de don Romeo Fontani en que ofrece arrendar las canchas de carrera del territorio municipal de Valparaiso por 150 pesos anuales y por un año.

La 6.ª de don Luis Savelli, empresario de la compañía lírica italiana, en que propone condiciones para que se le conceda el Teatro de Victoria.

La 7.ª de don Emilio Kümmerling en que pide carta de ciudadania.

La 8.ª de los señores N. y Campell en que piden permiso para colocar postes a lo largo del malecon que sostengan los alambres de una línea telefónica que proyectan entre Valparaiso y Viña del Mar.

La 9.ª de don Pedro Cesari en que por la compañía lírica italiana, en que presenta condiciones para que se le conceda el Teatro de la Victoria.

INCIDENTE.

El señor alcalde Barrios hace presente que segun su criterio y la lei, los dos proyectos presentados por la Intendencia, el uno sobre multas en que se ha declarado incompetente el juzgado, y el otro sobre aseo e hijiene de los cerros, deben pasar a comision y nó ponerse en tabla como se ha hecho.

El señor Ramos cre lo mismo; pero siente que las comisiones no se reunan sino rara vez. Debe procurarse que los proyectos no duerman eternamente en las carpetas de las comisiones; y propone que estas evacuen oportunamente los informes, y en caso negativo, se pongan los asuntos en tabla sin haber sido informados.

El señor Riesco se opone a la segunda parte de la indicacion, porque no la estima correcta. El señor rejidor asiste puntualmente.

El señor Ramos. Tambien—No vé dificultad para que cuando las comisiones no informen a tiempo, la Sala adopte temperamentos rápidos para el despacho de algunos asuntos urjentes.

Especialmente su señoria se refiere a los proyectos que tratan de la salubridad de la poblacion, cuando se encuentra esta amenazada por la epidemia del cólera.

FORMACION DE UNA PLAZA.

Se pone en discusion las modificaciones introducidas en el plano aprobado para formar una plaza en las calles de Condell, Pirámide y Bellavista.

El señor Intendente hace presente que algunos propietarios vecinos a la plaza proyectada han pedido a la Intendencia les dé las líneas definitivas de la nueva plaza. Su señoria considera urjente el despacho de este proyecto para responder a los solicitantes y no asumir responsabilidad alguna.

Las modificaciones y el plano en que se especifican fueron aprobados con el asentimiento tácito.

LUGAR DE REUNION DE LAS COMISIONES.

Se pone en discusion el proyecto de acuerdo presentado por el señor Ramos, sobre el local donde deben funcionar las Comisiones Municipales.

El señor Ramos.—Al proponer su proyecto lo hace con el deseo de que no se repitan en adelante las dificultades ocurridas en los últimos meses.

El señor Edwards.— Pregunta al señor Alcalde si no es adecuado el local en que funciona.

Por lo demas las observaciones del señor Ramos no le parecen suficientes.

El señor Ramos.—Recuerda lo que sucede en Santiago, donde la Municipalidad ha gastado mas de mil quinientos pesos en proporcionar al señor alcalde, local y los útiles necesarios para su despacho.

El señor Edwards.—No le convence el ejemplo: tambien en la China sucede otras cosas.....

El señor Riesco.—Observa al señor Ramos que el Intendente no es Presidente nato sino de la Comision de Alcaldes, no de las otras.

Se lee un decreto supremo de 1864 por el que se concede a la Municipalidad el uso del local en que funciona.

El señor Vargas.— Observa que desde algun tiempo ve con sentimiento que se entroniza la política aun en los asuntos de menos importancia, como es el lugar en que cada comision debe reunirse. Que se pida ahora el local que se ha cedido antes, es un acto demasiado pequeño.

El señor Intendente.—Observa que no se ha pedido el local; y en cuanto a los mismos propósitos de que su señoría se siente poseido, la Intendencia está segura de abrigarlos tambien.

El señor Ramos.—El señor Vargas ha tocado una cuestion bien delicada: ha dicho que somos señores de este local....

El señor Vargas.—Lo sostiene y siente que se haya leido el decreto del año 64 como echando en cara el servicio prestado.

El señor Ramos.—Con ese decreto se ha hecho saber a Su Señoria lo que Su Señoría ignoraba. El señor Vargas ha dicho tambien que persistirá en que la Municipalidad funcione en adelante en el local en que funciona ahora. Nadie contradice a Su Señoría en este punto. El Gobierno no lo perturbará tampoco.

Por lo demas el despacho del alcalde es algo mui distinto a la sesion municipal.

Se aprueban sin modificacion los dos primeros artículos del proyecto de acuerdo y en cuanto al tercero, el señor Riesco sin tener inconveniente para aprobarlo, cree que presenta mas dificultades el autorizar disyuntivamente el uso de dos locales para que funcionen las comisiones a que el artículo se refiere.

El señor Barrios.—Debe una esplicacion a la Sala, pregunta a todos los señores municipales si desde que la alcaldia funciona en la sala de sesiones, se ha producido alguna dificultad. Aun se atreve a hacer esta pregunta al mismo señor Intendente que siempre se ha manifestado tan hostil para con la alcaldia.

El señor Velasquez.—Pideal señor Intendente que llame al órden al señor alcalde.

El señor Barrios.—Si le fuera permitido manifestar la impresion que el proyecto le produjo al tener conocimiento de él...; pero se guarda bien de hacerlo porque así se lo prescribe el respeto de Su Señoría a la Sala.

El señor alcalde no vé en el proyecto sobre los lugares en que deben funcionar las comisiones sino un ataque enteramente personal. Así lo ha dicho tambien el rejidor señor Vargas Lago.

En otro tiempo habia en el seno de la Municipalidad admirable unidad, y al ver ahora que la política viene entronizándose hasta en asuntos tan privados de importancia, no puede atribuirlo sino al Gobierno mismo, de quien esa política viene.

El señor Velasquez.—Pide nuevamente que se llame al órden al señor alcalde.

El señor Barrios.—Quien re[illegible]mente merece que se le llame al [illegible] el mismo señor Velasquez [illegible] es al mismo re ejercitar [illegible] Su Señoría no quiere [illegible] derecho de pedir esto.

Volviendo a su discurso, dice que estas discordias vienen produciéndose desde que el señor Ministro del Interior interpretó la lei de Municipalidades en la competencia de la alcaldia con la intendencia.

El señor Ministro carecia de esta facultad, que es privativa del Congreso.

Está seguro de que en los actos de la alcaldia no puede encontrarse sino el propósito del bien de la localidad. ¿Es acto de política acaso pasar los dias y las noches sacando el barro de las calles de la poblacion? A este respecto Su Señoria invoca la opinion del pueblo y aun la de los mismos señores municipales.

Si todas estas mortificaciones son actos de política, el orador se honra en hacerlas, y tendrá muchísimo gusto en continuarlas.

El señor Ramos.—Toma nota de algunas palabras del señor alcalde que envuelven un reproche para las personas. Para desvanecerlo, declara que no ha presentado ese proyecto invitado por la Intendencia, sino por su propia iniciativa.

Por lo demas, ha sido elejido municipal, no por un partido, sino por particulares afecciones.

El señor Riesco.—¿Sí?

El señor Ramos.—Lo sabe Su Señoria.

Al proponer su proyecto, declara que siempre ha encontrado ilegal la antigua costumbre de que la comision de alcaldes se reuniera en la Intendencia.

Ahora que los alcaldes han peleado con el intendente, se hace indispensable que se establezca el lugar en que la comision debe funcionar.

El señor Riesco.—Nosotros no hemos peleado con el intendente; es el intendente el que ha peleado con nosotros.

El señor Ramos.—Para evitar dificultades respecto del local en que debe la comision funcionar, era necesario elejirlo neutral, libre de toda presion política.

Personalmente el señor Rejidor ha estado en escelente harmonia con el señor Alcalde. Aun ha tenido la satisfaccion de que este le confie la direccion de unos trabajos en el barrio del Puerto, y los hace con muchísimo gusto.

Verá con satisfaccion su señoria que la Sala esponga la política al bienestar del pueblo. El señor Rejidor no está filiado en partido alguno, ni es portavoz de nadie. Ha venido solamente para trabajar por el bien de la localidad y espera cumplir con este propósito invariablemente en los tres años de su mandato.

El artículo en discusion es aprobado con la modificacion de que la reunion tenga lugar en la sala municipal cuando no haya comodidad en la Sala de comisiones.

EMPRESA DE AGUA POTABLE.

Se da lectura a una comunicacion del directorio de la empresa de agua potable en la que acompaña el balance del semestre terminado, que deja una utilidad de 45,417 pesos 74 centavos; y se propone la distribucion de 976 pesos 71 centavo entre algunos empleados.

Es aprobada esta proposicion.

TEATRO DE LA VICTORIA.

Se nombra inspector boletero del establecimiento nombrado, por doce votos contra uno que obtuvo el señor Vives y uno en blanco.

Se acordó tambien que quedaran prestando sus servicios los mismos dos barredores que hai actualmente.

REPARACION DE UN EDIFICIO.

Fueron aprobados con el asentimiento tácito el informe de la comision respectiva y el presupuesto formado para ejecutar algunas reparaciones en el edificio municipal arrendado a don Agustin Ross, que está en la plaza de Echáurren.

SOLICITUD DE DON N. GAUCHÉ.

Se da lectura al informe de la Comision de Hacienda, desfavorable a la solicitud de don N. Gauché.

El señor Barrios propone se le modifique en el sentido de que el Director de Obras Públicas, forme el presupuesto respectivo, debiendo en seguida la Intendencia pedir propuestas con un plazo de quince dias para ejecutar los trabajos.

Habiéndose observado por el señor Ramos que tratándose de reparaciones por mas de quinientos pesos debian concurrir los dos tercios de los votos de los municipales en ejercicio para aprobar el gasto, se votó este favorablemente por los catorce municipales presentes en la Sala.

FUNCIONES TEATRALES.

Se dá lectura a una solicitud firmada por el maestro Cesari, tendente a obtener el Teatro de la Victoria para dar en él algunas funciones teatrales con un cuadro de artistas que formaban parte de la compañía lírica que está terminando sus funciones en el Teatro Municipal de Santiago.

Retirada la solicitud del señor Savelli, por no haber aceptado la Comision de Teatros las condiciones que este empresario proponia, se aprueba un acuerdo autorizando la contratacion con el mismo señor Savelli o con otro empresario para contratar algunas funciones, *Saffo* y *La Traviata* entre otras, mediante la subvencion municipal de cien pesos por funcion, quedando de cuenta del empresario los gastos que sea necesario hacer, y debiendo pagar ademas a la Municipalidad el cinco por ciento de las entradas.

El señor Edwards.—Cuáles serian los artistas que vendrian?

El señor Ramos.—En *El Heraldo* de hoi se publican sus nombres.

El señor Edwards.—*El Heraldo* no es un documento municipal.

SOLICITUD DE DON OTTO BAESLER Y C.ª

Se aprueba el informe de la Comision de Obras Públicas recaido en esta solicitud.

TRASLADACION DE LA TESORERÍA.

A peticion del señor Intendente se votan quinientos pesos a que asciende el presupuesto formado por el tesorero municipal para hacer los gastos de trasladacion de sus oficinas.

OTRA SESION.

El señor rejidor Perez Canto solicita que se celebre sesion estraordinaria con el objeto de tratar en ella de asuntos mui interesantes, como son los que se refieren a la salubridad, y se acuerda que esta tenga lugar el viérnes próximo.

Se levanta la sesion a las 10¼ A. M.

Funciones líricas.—Es un hecho ya que tendremos funciones de ópera lírica en el Teatro de la Victoria.

Desechada la solicitud del señor Savelli, por las condicione que proponia, la Municipalidad en su sesion de anoche acordó conceder el teatro al empresario que acepte la subvencion de cien pesos por funcion, ademas de pagar al Municipio un 5% de las entradas.

La solicitud del maestro Cesari, presentada sobre estas bases hará pues que el próximo domingo se abra la corta temporada a que nos referimos, entre cuyas representaciones estará la *Saffo* y ademas la *Traviata*.

Se sabe que entre otros artistas, vendrán la Mazzoli Orsini, el tenor Grani y el barítono Bartolomasi.

Los demas artistas no están perfectamente determinados. Pero en todo caso vendrán un buen número de profesores de orquesta y de coristas.

Oportunamente daremos otros detalles de los artistas y de las obras que se pondrán en escena.

Principio de incendio.—El domingo como a las cuatro, o poco mas, de la mañana, comenzó a incendiarse el primer piso de la casa número 56 y 58 de la calle de la Pirámide, habitado por don Eufrasio Muñoz y de propiedad de don José Estrada.

Sin que se alcanzara a dar la alarma del caso, el fuego fué sofocado oportunamente, gracias a los servicios de algunos vecinos y de la policia.

Se ignora la manera cómo principió el incendio, que por fortuna no fué de gran consideracion.

La multa de estilo fué aplicada por la policia al señor Muñoz.

Incendio.—En la calle de Carrera frente a la de Colon, principió ayer a las tres y media de la mañana un incendio que alcanzó a tomar algunas proporciones por no haberse dado oprtunamente la alarma, con el propósito abrigado por el dueño de la casa incendiada, de evitar la multa correspondiente.

El edificio donde comenzó el incendio es viejo, de don José T. Vizcaya y vivia en él Jerónimo Collao, tenia el número 71.

A las cuatro y cuarto grandes llamas salian de allí, y el incendio se propagaba a la habitacion vecina, donde Ramon Contreras tiene un billar.

Las bombas acudieron oportunamente a prestar sus servicios, y entonces se consiguió detener el curso del incendio.

Ademas de Collao han sufrido algunos perjuicios Ramon Contreras, Pabla Perez, Mercedes Valdevillo y un señor Vizcaya, dueño de la lecheria número 73.

He aquí lo que dice el parte de policia pasado con motivo de este incendio:

"Poco despues de las 4 A. M. se declaró un incendio en la calle de Carrera número 71, casa de propiedad de don José T. Vizcaya, habitada por don Jerónimo Collao.

El fuego se propagó con gran rapidez a las casas números 69 y 73, quemándose totalmente el café y billar y casa habitacion de don Ramon Contreras que tenia asegurado su negocio en 1,500 pesos en la Compañia Union Chilena.

La casa número 69 H ocupada por un negocio de licores, de Mercedes Valdevillo, quedó totalmente destruida.

Una pieza contigua a la casa de Contreras ocupada por Pabla Perez, salvó sus muebles.

El fuego fué sofocado por los bomberos evitando que este se propagara al resto del conventillo y edificios colindantes."

Una comida de despedida dió ayer el comandante Délano, de los antiguos Navales, a sus compañeros de armas del rejimiento Valparaiso en celebracion del aniversario de Angamos.

La comida, que fué servida en el Hotel France, tomó las proporciones de un verdadero banquete. El buen servicio de la mesa, y hasta el arreglo del salon, que fué improvisado, hace honor a la propietaria de tan reputado establecimiento.

A los postres brindó el señor Délano por las glorias que Chile habia conquistado en este dia; por el combate de Angamos, que dió paso al ejército chileno para llegar a las murallas de la soberbia Lima y apoderarse de ella tras de gloriosos combates.

Los señores Caviedez, Manterola, Searle, Alejandro Frederick, Enrique Escobar, Alberto C. Lemm, Rómulo Vega y Miguel de la Barra, tomaron la palabra para hacer diversas referencias a la guardia nacional, a los hechos de armas en que tomó parte el batallon Naval y a lo que Chile debia esperar de una guardia cívica bien organizada, lamentando al mismo tiempo la renuncia que don Alfredo Délano habia hecho de su puesto de comandante del rejimiento Valparaiso, que por todos fué considerado como representante, heredero y continuador de las glorias conquistadas por los Navales.

La opinion que entre todos los concurrentes predominó fué la de que una lei—y nó simples decretos gubernativos—debian venir cuanto antes a dar a la guardia nacional el carácter de popular y obligatoria que la Constitucion le señala.

Despues de brindis repetidos y entusiastas y de un espíritu de fraternidad que ni por un momento decayó, a las once y media de la noche terminó tan agradable manifestacion.

Fuera de las personas que ya hemos nombrado en los brindis, asistieron los señores Guillermo Kröger, Máximo Cardemil, Antonio J. Escobar, José Luis Délano y otros cuyos nombres se nos escapan y que se retiraron, como todos los concurrentes, sumamentes complacidos de la amabilidad de don Alfredo Délano, autor de la invitacion.

Separacion del servicio.—Ha sido separado de su puesto de despensero del *Almirante Simpson*, Manuel A. Chaves.

Alojamiento de marineros.—La Comandancia Jeneral de Marina ha decretado lo que sigue:

"Valparaiso, octubre 8 de 1888.—Comandancia Jeneral de Marina.—Con esta fecha he decretado lo que sigue:

Vista la solicitud e informe que preceden, concédese permiso a don Manuel Gomez para establecer una casa de alojamiento para marineros en la calle del Arrayan núm. 91, debiendo el interesado sujetarse a lo que disponen los reglamentos vijentes sobre el caso.—*Vidal Gormaz.*—Al administrador de la oficina jeneral de enganche de marineros.

Incendio en la Serena.—Por telegrama recibido de la Serena se sabe que se incendió anoche totalmente la tienda de don Remijio 2.° Moran, asegurada en la Trasatlántica en $ 18,000.

Reparticion de premios en Curimon.—Con motivo de no haberlo permitido las lluvias en los dias del Dieziocho, este acto tuvo lugar ayer.

El gobernador de Los Andes señor Boza Lillo, a fin de dar mas solemnidad a la distribucion de premios, hizo que concurriera a ella el batallon cívico de Los Andes, en tren especial, que partió de aquella estacion a las once de la mañana. Llegados a Curimon se d